

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1656/08  
8 julio 2008

ACTA  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 8 DE JULIO DE 2008

Aprobada en la sesión del 4 de noviembre de 2009

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Presentación por la Delegación de Colombia sobre el rescate de secuestrados el día 2 de julio de 2008:	
“Triunfo de la libertad y la democracia” .....	2
[Aprobación del proyecto de declaración].....	29

## ANEXO

### DECLARACIÓN APROBADA:

CP/DEC. 38 (1656/08), Operación de rescate en Colombia de un grupo de personas secuestradas por las FARC .....	33
---	----

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/INF.5708/08, Nota de la Misión Permanente de Colombia solicitando una sesión extraordinaria del Consejo Permanente

CP/doc.4327/08, Proyecto de declaración: Operación de rescate en Colombia de un grupo de personas secuestrado por las FARC

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE JULIO DE 2008

En la ciudad de Washington, a las once y veinticinco de la mañana del martes 8 de julio de 2008, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México  
y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana  
Embajadora Abigaíl Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador  
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Carlos Sosa, Representante Permanente de Honduras  
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Camilo Ospina, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Reynaldo Cuadros Anaya, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Jacques R. C. Kross, Representante Permanente de Suriname  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Efrén A. Cocós, Representante Permanente del Ecuador  
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajadora María Zavala Valladares, Representante Permanente del Perú  
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Héctor Morales, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala  
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alternativa de la República Dominicana  
Ministra Elisa Ruiz Díaz, Representante Alternativa del Paraguay  
Consejera Patricia D. M. Clarke, Representante Alternativa de Grenada  
Ministra L. Ann Scott, Representante Alternativa de Jamaica  
Consejera Frances Seignoret, Representante Alternativa de Trinidad y Tobago  
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alternativo de Haití  
Ministro Consejero Francisco Bernales, Representante Alternativo de Chile  
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alternativa de Venezuela  
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alternativa de Antigua y Barbuda  
Consejera Ingrid Karen Knutson, Representante Alternativa del Canadá  
Ministra Consejera Clenie Greer-Lacascade, Representante Alternativa de Santa Lucía  
Consejera Cherie Nisbet, Representante Alternativa de Belize

También estuvo presente, por videoconferencia, el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza.

PRESENTACIÓN POR LA DELEGACIÓN DE COLOMBIA SOBRE EL  
RESCATE DE SECUESTRADOS EL DÍA 2 DE JULIO DE 2008:  
“TRIUNFO DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA”

El PRESIDENTE: Good morning! I am pleased to call to order this special meeting of the Permanent Council, which has been convened at the request of the Permanent Mission of Colombia via document CP/INF.5708/08, in accordance with Article 37 b. of the Rules of Procedure of this Council.

I take this opportunity to congratulate the Government and people of Colombia on the successful mission that freed 12 Colombian and three American citizens who had been kidnapped and held captive.

Secretary General Insulza will address the Council via live video during this meeting.

I am pleased to give the floor to Ambassador Camilo Ospina, Permanent Representative of Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias.

Señor Presidente, señores Representantes Permanentes y Observadores, señoras y señores:

Colombia y el mundo recibieron una gran noticia el pasado miércoles 2 de julio de 2008. Quince personas –doce colombianos y tres estadounidenses– que habían sido secuestrados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), algunos hacía más de diez años, recuperaron su libertad gracias a la heroica y contundente operación que las Fuerzas Armadas Colombianas llevaron a cabo para su rescate.

Así como hace más de un año tuvimos que convocar una sesión extraordinaria de este Consejo Permanente para informar al Hemisferio y al mundo sobre el vil asesinato de los once diputados del Valle del Cauca a manos de las FARC, hoy, con gran emoción y orgullo patrio, llamamos a esta sesión para informar a ustedes sobre las buenas nuevas que han transcurrido en Colombia.

Como ya todos habrán tenido oportunidad de leer y de ver a través de los diferentes medios de comunicación, las Fuerzas Armadas de Colombia realizaron una operación que una de las secuestradas rescatadas y muy conocida por todos, la doctora Ingrid Betancourt, calificó de “perfecta”. Fue una maniobra cuidadosamente estudiada y en cuyo objetivo final siempre estuvo el valor de la vida por encima de todo y el respeto a los derechos humanos.

Por eso, de manera casi increíble si tenemos en cuenta lo que suele ser este tipo de operativos, no se disparó un solo tiro, ni se requirió el uso de la fuerza más allá de la necesaria para neutralizar a los terroristas en el interior del helicóptero.

Con su venia, señor Presidente, quiero darle la palabra al Mayor General Gilberto Rocha, que actualmente representa a Colombia ante la Junta Interamericana de Defensa. Él es un hombre que ha luchado por la paz de nuestro país y ha estado muy de cerca en muchos de los operativos que, con gran éxito, se han realizado para repeler el nefasto impacto de los actos terroristas perpetrados por las

FARC en mi país. El Mayor General Rocha nos va a explicar los detalles de la operación denominada “Jaque”. Quisiera advertir que el General Rocha fue, además, comandante de la Fuerza de Tarea Omega; es decir, la fuerza de tarea que trabaja exactamente en el área que él nos va a describir y que nos va a señalar.

Igualmente, a manera de advertencia, se va a hablar de ríos específicamente; no van a ver vías ni van a ver otros medios, otros lugares. Los que ya han sobrevolado la selva, como algunos de los compañeros de este Consejo Permanente lo han hecho, saben que en la selva la única vía son los ríos; los ríos son las autopistas de la selva.

Quiero agradecer, en nombre del Gobierno colombiano, las manifestaciones de satisfacción, apoyo y solidaridad que han expresado los líderes del Continente y demás personalidades por este acontecimiento que, sin duda, representa un hito en la historia de la lucha contra el secuestro, pero que, ante todo, representa un triunfo contundente de la democracia, de la política de seguridad democrática del Presidente Álvaro Uribe y de la fe en las instituciones de nuestro país.

Quiero reiterar las palabras del Presidente Uribe para describir la Operación Jaque: “Este fue un operativo de perseverancia. Un operativo que ha probado la ilimitada inteligencia de los colombianos, encarnada en la inteligencia del Ejército de la Patria. Un operativo respetable desde todos los puntos de vista. Una epopeya militar y un homenaje a los derechos humanos”.

“La única factura que queremos pasar es la invitación a las FARC para que hagan la paz. Hemos mantenido siempre la disposición. Y que empiecen liberando los secuestrados que aún permanecen en su poder”.

Muchas gracias y, con su venia, le doy la palabra al General Rocha para que nos explique el desarrollo de la Operación Jaque.

EL REPRESENTANTE DE COLOMBIA ANTE LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA: Gracias, señor Embajador; permiso, señor Presidente.

Tal como lo ha anunciado el Embajador Camilo Ospina, me corresponde hacer una presentación muy breve de lo que fue la Operación Jaque, ejecutada por las Fuerzas Armadas de Colombia y el Ejército Nacional, en la fueron rescatados, el pasado 2 de julio, quince secuestrados que se encontraban en poder del grupo terrorista de las FARC; algunos de ellos llevaban más de diez años en cautiverio.

Inicialmente me quiero referir al área de operaciones. El área en general está ubicada en la parte suroriental del territorio colombiano. Esta área es quizás la de mayor injerencia que han tenido los grupos terroristas a través de su existencia. Es allí donde prácticamente construyeron su zona de retaguardia alimentados por varios factores: la lejanía, la falta de vías de comunicación; el incremento del narcotráfico y otras razones que hicieron que este grupo terrorista se hiciera fuerte en esta área geográfica colombiana.

Pasamos a una parte más particular del área y los quiero orientar.

En la parte noroccidental está San José del Guaviare, que es la capital del departamento del Guaviare; más hacia el sur está el municipio de El Retorno; posteriormente vienen Miraflores y dos

inspecciones que son importantes durante este proceso que se ha tenido en las liberaciones unilaterales de secuestrados, como son una inspección llamada La Paz y otra que se llama Tomachipán, porque aquí cerca de estos sitios, como lo vamos a ver posteriormente, es donde se han realizado las liberaciones anteriores.

También tenemos a Mitú, que es la capital del departamento del Vaupés. Si ustedes recuerdan, Mitú fue atacada por terroristas de las FARC en 1998. En aquella oportunidad querían como ser el símbolo de que un grupo terrorista se tomaba la capital de un departamento. Casualmente, de estas dos localidades, Mitú y Miraflores, de esas bases, se llevaron algunos de los secuestrados que fueron rescatados en esta oportunidad.

Tal como lo decía el Embajador Ospina, aquí se habla de los ríos Apaporis, que está al sur; el río Vaupés, el río Inírida y el río Guaviare. Tanto para las fuerzas militares, para el Gobierno Nacional, como para los terroristas de las FARC, son importantes porque son las vías de comunicación que se tienen en esta región. Sobre estos afluentes se mueven tanto los pobladores como los mismos terroristas. Por eso es importante particularizar y tenerlo en cuenta. Sobra advertirles que esta área es totalmente selvática. La liberación se lleva a cabo en una área que tuvieron que caminar bastante para poder llegar a áreas destapadas, porque son los pequeños sitios donde pueden aterrizar helicópteros y se puede identificar fácilmente. El resto es pura selva.

Vamos a ver unos antecedentes que son importantes para el desarrollo de esta operación.

El primer antecedente tiene que ver con la fuga del subintendente de la Policía Jhon Frank Pinchao, quien en mayo de 2007 se fugó en los sectores del río Apaporis, al sur. Una vez que el Comando General de las Fuerzas Militares tuvo conocimiento de la fuga de este subintendente, implementó la Operación Tifón, que consistió en ocupar el área con tropas, incluyendo a nuestra Policía Nacional. Fue así, como al cabo de unos días, a pesar de haber tenido algunos combates las tropas dispuestas allí, el Subintendente Pinchao se entregó a la policía que se encontraba sobre el río Apaporis, en un sitio que se llama Pacoa, aquí donde señala la flecha en la parte inferior.

También es importante la liberación que se produce el 11 de enero de 2008 en el área de La Ponderosa, cerca de la inspección de La Paz, donde fueron liberadas la doctora Clara Rojas y Consuelo González. Posteriormente, el 27 de febrero, en un área también cercana, fueron liberados Luis Eladio Pérez, ex congresista; Orlando Beltrán, ex representante de la Cámara; Jorge Eduardo Géchen, ex Senador; y Gloria Polanco. Estos antecedentes son vitales para el desarrollo de la operación, como lo vamos a ver posteriormente.

Ven aquí la estructura que tenía la responsabilidad de cuidar a estos secuestrados, era la primera cuadrilla. Las FARC tienen un total de cincuenta y ocho frentes y esta es la número uno; es decir, la más antigua de la organización, la que cumplió una misión muy importante en esa área por su lejanía; tanto así que tenía al grupo de secuestrados de mayor responsabilidad, en fin. Estaban bajo la tutela del cabecilla Víctor Julio Suárez Rojas, alias el Mono Jojoy, quien es prácticamente, llamémoslo así, como el jefe militar de las FARC, sin embargo es el responsable del bloque oriental.

Como cabecilla del frente está Gerardo Aguilar Ramírez, alias César, quien es el cabecilla del frente, y su estado mayor, cuatro integrantes del estado mayor, entre ellos Enrique Gafas, que era el responsable directo de cuidar a los secuestrados, y los otros tres que forman parte de las diferentes cuadrillas o compañías que están dispuestas en este sector.

El concepto de la operación: se planificaron tres fases.

La primera fase, que se llamó de ubicación, fue el trabajo de varios meses mediante la ubicación del grupo, mediante un esfuerzo de búsqueda de inteligencia, una infiltración y penetración al secretariado.

Quisiera explicarles a los presentes que hay dos formas de saber sobre el enemigo: una llamada “penetración” y la otra, llamada “infiltración”. La penetración es cuando logro que uno de los integrantes de la misma organización trabaje para mí, y la infiltración es cuando obtengo que uno de mis agentes, de mi organización, se meta dentro de la otra organización. Aquí en esta operación se hizo lo segundo: agentes nuestros se infiltraron dentro de la organización terrorista. El análisis que se hace, ahí están la fortaleza y la grandeza de la operación. Esas personas que estuvieron dentro de la organización adversaria mantenían enterados de todos los movimientos y de todas las acciones, de cómo pensaban, cómo actuaban los grupos donde se encontraban estos secuestrados.

Hay también, dentro de esta primera fase, una operación militar conjunta de reconocimiento y localización. Son grupos pequeños, militares que tienen la capacidad de permanecer mucho tiempo en la selva –un mes, dos meses– y ellos son como ojos de las fuerzas de choque que están atrás esperando y les informan lo que está pasando en el área que ellos están cubriendo. Estos grupos no son de combate, son únicamente de reconocimiento y localización. Esto constituyó la primera fase.

Una segunda fase, que ya es la operación especial de inteligencia, es el rescate planeado. Con esa fortaleza y con esa seguridad en los comandantes, desde el señor Presidente de la República, el Ministro de Defensa, el señor General Comandante General, el Comandante del Ejército, después de analizar, verificar, establecer que la operación tenía una gran posibilidad de éxito, se llevó a cabo la segunda fase y es cuando se planea el rescate. Un rescate que tiene unas características muy especiales y tiene una connotación especial. Es que no se le daba prioridad a la maniobra militar, como siempre se hace, donde generalmente hay enfrentamiento entre las fuerzas. Lógicamente en oportunidades hemos tenido descalabros porque los terroristas, cuando se sienten acosados, asesinan a los rehenes, a los secuestrados; de tal manera que esta operación tiene ese gran ingrediente que fue que se le dio la mayor capacidad y el esfuerzo principal a la parte de inteligencia.

Confundiéndola en ella ingresaron sin armas, simulando una misión netamente civil, de tal manera que esto evitó que se llevaran a cabo enfrentamientos y combates y, lógicamente, se pusiera en peligro la vida de los secuestrados.

La tercera fase era opcional: en caso de que fallara la segunda fase se ponía en ejecución la tercera fase, que posteriormente la voy a explicar.

¿Cuál era el propósito, el objetivo final de la operación? Liberar a los secuestrados sanos y salvos. En una operación de rescate, el objetivo principal es ese: que el secuestrado, el rehén, salga con vida, sano y salvo. Ese era el propósito de la operación.

Vamos a ver rápidamente qué se hizo en la primera fase. Primero que todo, el 4 de febrero fue la liberación del ex senador Luis Eladio Pérez. Las tropas de reconocimiento y localización de que les hablaba le hicieron el seguimiento de donde salió del mismo río Apaporis, hacia donde se movió a través del río Vaupés, pasó por la inspección de La Paz y estuvo cerca de la inspección de



Tomachipán. Fue importante observar, reconocer ese recorrido y, lógicamente las tropas, repito, le iban dando seguridad y confianza para lo que se podía hacer.

Posteriormente, y esto fue público, las tropas observaron a los secuestrados en una jornada de baño sobre el río y los vieron al otro lado, se sabía que ahí estaban y eso aumentaba la confianza y lógicamente la posibilidad de éxito de la operación.

Vemos aquí el objetivo. El objetivo fue seleccionado por los mismos terroristas. Para llegar a este objetivo los secuestrados fueron movidos en tres grupos y se concentraron cerca del cerro Pelado, al norte del río Inírida. Vemos que el río Inírida juega un papel importante.

Allí se concentraron, ¿por qué? Porque ya ellos tenían la rutina, donde se han hecho las dos liberaciones. Este punto está intermedio entre Tomachipán y La Paz, en donde se habían hecho las dos liberaciones unilaterales; además, es un área despejada, como la van a ver en un video posterior, aquí en unos plantíos de coca que son de las FARC; entonces, ellos conocen muy bien este sector. Este objetivo está situado a setenta y dos kilómetros de San José del Guaviare, que es la capital del departamento, y a cincuenta y ocho de la inspección de Tomachipán; es decir, un sitio casi intermedio.

¿Cuál era el propósito de esta concentración? Supuestamente se concentraban los secuestrados porque iban a ser llevados a otra área donde un supuesto cabecilla, de una jerarquía superior, había ordenado concentrarlos para llevar a cabo una negociación. Ese era como el objetivo de su concentración y en esa forma se concibió la operación.

Esta es una fotografía satelital del área de operaciones. Aquí se ve el sector perfectamente. Vemos una conformación rocosa al norte y otra al sur y en esas estribaciones se seleccionó el objetivo porque era un área más o menos descubierta.

Aquí hay otra ubicación geográfica. Aquí hay unos puntitos verdes que ustedes ven al occidente y al sur. Esas eran estructuras de las FARC; grupos de terroristas que tenían en caso de que fuera un engaño y que se acercaran tropas por tierra. Y ustedes ven que lo orientan todo hacia el occidente y hacia el sur porque realmente es donde están las unidades militares, muy poco hacia el oriente. Ahí están también los obstáculos que tienen, los embarcaderos sobre el río. Todo estaba reconocido, los sitios que ellos utilizaban para pasar, en fin.

Estas son las aeronaves que se utilizaron. Es un helicóptero tipo Mi-17 de los que utiliza el Ejército Nacional, aeronaves que fueron pintadas en menos de veinticuatro horas en un sector donde nadie ni sabía para qué era. Con la autorización y el permiso del Ministerio de Defensa se pudieron cambiar estas aeronaves; normalmente son de color verde, pero las pintaron, como lo observan, tratando de simular y pensando en las aeronaves que se habían utilizado en las dos liberaciones anteriores.

Ustedes ven que no tienen ningún símbolo especial que comprometa o viole algunos acuerdos, pero daba la sensación de que era una entidad civil la que estaba prestando estas aeronaves. De estas aeronaves sale una, estuvo sobre el objetivo, que fue la que cumplió la tarea, y otra estaba disponible en el aire. En caso de que fallara la otra, entraba esta segunda aeronave a cumplir la tarea. Esta era la tercera fase, el Plan Cerco Humanitario.

Si ustedes recuerdan, el señor Presidente Uribe, en varias oportunidades y por petición de los familiares y secuestrados, evitaban que se hiciera una operación de rescate, como se denomina comúnmente, “a sangre y fuego”. Ellos decían que siempre querían la intervención de una misión humanitaria. Entonces, el señor Presidente ordenó hacer un planeamiento fundamentado en rodear el sitio. En caso de que fallara esta segunda fase, se rodeaba el sitio, se tenía listo un batallón de fuerzas especiales, los soldados mejores preparados que tienen las fuerzas militares en Colombia, y un sinnúmero de helicópteros en un lugar cercano, listos con los helicópteros que en dos minutos están en capacidad de sobrevolar, en dos minutos salían del sitio las tropas embarcadas y todo en caso de que fallara.

Entonces, este era el Cerco Humanitario y una vez que se rodeara el objetivo venía una misión humanitaria y se encargaba de recuperar a los secuestrados. Pero no fue necesario en razón a que la segunda fase se cumplió totalmente y a la perfección.

Quiero presentar rápidamente unos resultados que son muy sencillos. En primer lugar, es el rescate de quince secuestrados. Como les decía, unos de ellos llevaba diez años y cuatro meses en poder de estos terroristas; la doctora Ingrid Betancourt, que es ex candidata presidencial, conocida por la mayoría de ustedes; tres contratistas estadounidenses, que habían sido secuestrados el 13 del febrero del 2003; siete integrantes del Ejército Nacional de Colombia, oficiales y suboficiales, secuestrados en diferentes eventos en Miraflores, en la Quebrada El Billar, un teniente que fue secuestrado en La Uribe, Meta; y cuatro integrantes de la Policía Nacional, la mayoría habían sido secuestrados en Miraflores.

También se logró la captura del cabecilla de la primera cuadrilla de las FARC, alias César; era un bandido, un terrorista importante para la organización, de mucha confianza de los cabecillas, por eso tenía en su poder a los secuestrados. También se logró la captura del segundo cabecilla, alias Enrique Gafas, que era el responsable directo de cuidarlos. Él estuvo con ellos todo el tiempo. De acuerdo con las declaraciones que daba la doctora Ingrid Betancourt, es un individuo muy cruel, desalmado; los maltrató durante todo el tiempo.

A continuación los invito a ver dos videos. Hay un primer video que fue lo que pasó en el área objetivo. No tienen muy buen sonido; trataré de explicarles que es lo que está pasando. Hay un segundo video con mejor sonido y son eventos posteriores que se han llevado después del rescate.

[Se muestra un video.]

Eso que ustedes ven ahí es el área seleccionada por los terroristas para hacer el desembarco, para el aterrizaje del helicóptero. Lo que ustedes ven son terroristas de las FARC. Tal como lo habían hecho en las otras liberaciones, aquí en este objetivo había un total de cincuenta y siete bandidos de esos, cincuenta y siete terroristas. Ustedes ven que los secuestrados están allá en un grupito atrás.

Este es alias César. El supuesto periodista que iba trata de hacerle una entrevista. Él no acepta, le dice que posteriormente en el helicóptero. El que está a su izquierda es Enrique Gafas. Son los dos cabecillas. De acuerdo con las coordinaciones que se habían hecho, ellos dos estaban autorizados para subir al helicóptero con los secuestrados para llevárselos a su jefe, a su cabecilla.

Ustedes ven que los secuestrados no se quieren poner las esposas. El primero que se las deja poner es un estadounidense y, una vez que él lo permite, los otros secuestrados admiten ponerse las esposas. Ustedes van a ver la actuación del Teniente Malagón. Vamos a ver si podemos oírlo un poquito.

Ahí ya se van dirigiendo hacia el helicóptero. Esta escena, de acuerdo con los cálculos que habían hecho los planificadores de la operación, debería durar siete minutos. Miremos al teniente. Es una lástima no oírlo. Les está diciendo que él lleva diez años encadenado, que no soporta más, que él es un teniente del glorioso Ejército y que no acepta más esas humillaciones. Y el camarógrafo le decía: “Retírese, más bien allá, embarque rápido”. Me imagino que están angustiados.

Ahí van. Estos son los terroristas que van subiendo al helicóptero. Van a ver las imágenes de cuando van subiendo al helicóptero, la indignación de todos. Otra vez vuelve el teniente ofendido. [Se oyen voces.] Van a ver las caras de indignación de estos secuestrados.

Repito, estaban previstos siete minutos, duró veintidós. Todo esto estaba preocupando al mando ya. Todos esos son terroristas que están cuidando el sector. Aquí ya van en el helicóptero. Aquí ya les comunican que son del Ejército, que están libres, que van hacia la libertad. Ya han sido reducidos los dos cabecillas alias César y alias Enrique Gafas y están bajo control. Y aquí les comunican ya la noticia de que están rescatados, de que son libres. Lloran. La versión de la doctora Ingrid es que el helicóptero casi se cae del bullicio, de la alegría.

A continuación vamos a ver un segundo video que ya tiene que ver con actividades posteriores a la operación.

[Se muestra el segundo video.]

Sé que hay muchas preguntas e interrogantes. Nosotros quisiéramos dar más detalles sobre esta operación. Sin embargo, debemos ser conscientes de que las FARC continúan siendo una amenaza que intimidan y amedrentan al pueblo colombiano y aún tienen secuestrados a muchos colombianos. El Estado, indudablemente, utilizando estos mismos recursos que ha tenido y ha utilizado, no se cansará en tratar de traerlos a la libertad.

Muchas gracias por su atención. Espero haber colmado las expectativas sobre esta operación que, a nosotros, como soldados y policías de Colombia, nos llena de mucha satisfacción y orgullo e, indudablemente, nos abre las puertas y nos da la capacidad para continuar cumpliendo la tarea que, a diario cumplen, a lo largo y ancho del país, para recuperar un mejor vivir y una convivencia sana entre todos los colombianos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Thank you very much, Major General Rocha. It is now my pleasure to give the floor to Secretary General Insulza, who is joining us via live video.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

Quiero felicitarlo, en primer lugar, por haber asumido la presidencia del Consejo Permanente. Estamos seguros de que estos meses en que ocupará este importante cargo serán meses de grandes realizaciones, tanto para la Organización de los Estados Americanos como para usted en su embajada.

Quiero agradecer esta sesión del Consejo Permanente. Quiero alegrarme junto a ustedes de que haya sido posible realizarla y, al mismo tiempo, quiero decir que creo que hemos pasado todos –embajadores, funcionarios– estos días con gran expectación, con una serie de impresiones muy grandes que compartimos, por cierto, con el Gobierno y el pueblo de Colombia.

Hemos visto hoy día, y agradecemos también al Embajador Ospina, al Mayor General Rocha la información que nos ha brindado, que nos ha permitido reproducir en parte también las impresiones y las sensaciones que hemos tenido en estos días.

Primero, cuando nos enteramos, creo que todos sentimos una enorme sensación de asombro. No imaginamos, creo que nunca, que se pudiera llevar adelante una operación como esta tan riesgosa, tan compleja, tan difícil, con tanta eficiencia y sin pérdida de vidas humanas. Lo que hemos visto hoy día precisamente nos confirma ese asombro, del cual aún no salimos. La verdad es que todos esperábamos, soñábamos con el momento en que pudiera ser realidad la libertad de los que están ahí hoy día libres, de Ingrid Betancourt, de los contratistas norteamericanos, de algunos oficiales y soldados que cumplieron más de una década en manos de la guerrilla. Pero no imaginamos nunca que fuera a producirse de ese modo, mostrando el arrojo, la audacia y la eficacia de que hizo gala el Ejército Nacional de Colombia.

En segundo lugar, hemos compartido una enorme alegría, esa enorme alegría de la libertad. Es difícil, creo, para todos nosotros imaginar la alegría que produce la libertad cuando se ha perdido y cuando se piensa que ya no se va recuperar. Y ese tránsito de los secuestrados, de la impotencia, de la rabia, del dolor, del sufrimiento a la alegría, esa cosa increíble que se ha producido dentro del helicóptero, al bajar del helicóptero y en los días siguientes, es algo que todos hemos compartido y seguimos compartiendo.

Nos ha hecho tremendamente felices, señor Presidente, señores Embajadores, lo que hemos visto en estos días.

Una tercera sensación es que nos ha hecho sentir también de nuevo la indignación por la crueldad. Lo que han narrado los secuestrados sobre las cadenas, sobre los malos tratos, sobre los abusos, sobre la arrogancia –la arrogancia frente a la indefensión–, nos ha llenado nuevamente de indignación. Nos ha hecho recordar, y lo recordaba también Camilo Ospina, otros momentos mucho más tristes que hemos vivido en estos años. Los diputados del Valle del Cauca, el dolor que sentimos cuando supimos que habían sido asesinados, la impotencia que sintieron no solamente sus familiares, sino todo el pueblo de Colombia.

Nos ha hecho anhelar también cada vez más que se ponga fin a la crueldad, que se ponga fin, primero, al secuestro en el cual siguen cientos de colombianos y colombianas. Este es un momento feliz, pero también es el momento para recordar a todas las víctimas que están secuestradas en manos de las FARC. Hacemos nuevamente un ferviente llamado a la humanidad a terminar con este conflicto, a terminar con esta crueldad, a terminar con esta falta de humanidad hacia otros seres humanos.

Esta mañana, sobre todo, sentimos una sensación de esperanza. Si fue posible la libertad de Ingrid Betancourt y los demás secuestrados, será posible también alcanzar la libertad de todos y alcanzar la paz que todos anhelamos para nuestros queridos hermanos de Colombia.

Por esa esperanza, por habernos dado esa esperanza, queremos agradecer nuevamente al Presidente Uribe, a su Gobierno, al Ejército Nacional de Colombia y a todos los colombianos con quien nos asociamos en esta alegre mañana de hoy.

Muchas gracias, señor Presidente, y muy buenos días.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Secretary General Insulza.

I now give the floor to Ambassador Camilo Ospina of Colombia to present the draft declaration entitled "Operation in Colombia that Rescued a Group of Persons Kidnapped by the FARC."

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Tal como lo señaló el señor Secretario General y lo hizo el General Rocha con anterioridad, todavía tenemos secuestrados en Colombia. Del grupo de los que han denominado "canjeables" quedan cuarenta en las selvas colombianas, en lugares quizás muy similares a donde fueron rescatados los que hemos visto el día de hoy.

Por esa razón, desde aquí, queremos mandarles un mensaje a ellos y decirles que no los olvidamos. Sabemos de su sufrimiento y el pueblo colombiano y el Hemisferio completo, hoy, desde aquí, mandan un mensaje concreto. Hemos preparado un proyecto de declaración del Consejo que, muy amablemente, hemos podido acordar con las delegaciones y que pondremos a su consideración, mediante el cual esta Organización pide a las FARC que sean liberados sin ninguna condición, sanos y salvos, todos los secuestrados que existen en Colombia hoy; se pide que se cese la violencia y se pide que recurran al procedimiento del diálogo para solucionar los conflictos, tal como se lo ha ofrecido el Gobierno colombiano y estamos en total disposición de hacerlo.

Entonces, aprovechamos la oportunidad para poner a consideración de los miembros de este Consejo ese texto que ya ha sido conocido por todos y reiterar nuestro mensaje en el sentido de solicitar a las FARC, requerir a las FARC que entreguen de inmediato a todos los secuestrados que se encuentran en su poder ahora, que los entreguen de inmediato, sin condición, sanos y salvos. Es un requerimiento de Colombia, es un requerimiento del Hemisferio americano.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Ospina. I now offer the floor to delegations that may wish to comment on this issue, as well as on the draft declaration presented by the Permanent Mission of Colombia. The Ambassador of Mexico has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Señor Presidente, mi Delegación desea expresar, en primer lugar, su beneplácito y felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo Permanente. Le deseo todo género de éxito durante su mandato y le ofrezco, desde luego,

toda la colaboración de la Delegación de México en el cumplimiento de sus responsabilidades al frente de este órgano.

Señor Presidente, México se congratula y agradece la iniciativa de celebrar esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente para considerar un hecho de la mayor importancia y trascendencia para avanzar en nuestros esfuerzos individuales y colectivos en favor de la paz y la seguridad hemisférica.

México desea reiterar su felicitación al Gobierno y al pueblo de Colombia por el rescate de las quince personas secuestradas por las FARC, realizado el pasado 2 de julio. En esa fecha, el Gobierno de México, al expresar su beneplácito por este hecho, reiteró que resulta imprescindible que las FARC atiendan los llamados de la sociedad colombiana y de la comunidad internacional y den paso a la liberación de todas las personas a las que aún mantienen privadas de su libertad.

Con su permiso, ahora en calidad de Secretaría Pro t mpore del Grupo de R o, quisiera dar lectura a la declaraci n que este Grupo public  el d a 4 de julio:

Declaraci n del Grupo de R o sobre el rescate de quince personas que permanec an secuestradas en Colombia

Los Estados Miembros del Grupo de R o expresan su m s amplia satisfacci n por el rescate, el 2 de julio, de quince personas que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), manten an secuestradas, entre ellas la ex candidata a la Presidencia de ese pa s, Ingrid Betancourt.

El Grupo de R o reitera su condena a todo acto que afecte la vida, la libertad o la integridad f sica de personas inocentes y, al mismo tiempo, transmite sus felicitaciones al pueblo y al Gobierno de Colombia por el  xito de esta acci n de rescate.

El Grupo de R o hace un llamado a las FARC para que liberen, incondicional e inmediatamente, a todas las dem s personas que permanecen secuestradas bajo su control en ese pa s, y a establecer un di logo con las autoridades colombianas que permita poner fin a la violencia que ha sufrido Colombia por tantos a os.

Por lo anterior, se or Presidente, deseo expresar que la Delegaci n de M xico apoya el proyecto de declaraci n que ha sido presentado esta ma ana para aprobaci n de esta sesi n extraordinaria del Consejo Permanente.

Muchas gracias, se or Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Delegation of Ecuador has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Muchas gracias, se or Presidente.

En primer lugar, quiero unirme a las expresiones del Embajador de México respecto de su asunción de las funciones de presidente de este Consejo Permanente. Le deseo el mejor de los éxitos en el desempeño de las mismas y la adhesión del Ecuador al ejercicio de esas funciones.

El Gobierno del Ecuador ha expresado su satisfacción por la recuperación de la libertad de la señora Ingrid Betancourt junto con otros catorce secuestrados, incluidos tres ciudadanos estadounidenses y once miembros de la fuerza pública colombiana, que permanecían ilegalmente retenidos en poder de las FARC.

Me hago eco de estas declaraciones proferidas por mi país y por sus autoridades. Reitero que el Ecuador condena inequívocamente los métodos ilegales que emplean las FARC y otros grupos armados irregulares e insiste en la posición de exigir la liberación inmediata e incondicional de todos los demás secuestrados por esos grupos, por razones humanitarias y en estricto apego a las normas y principios de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Me sumo a las expresiones de reconocimiento por este hecho y a los sentimientos de alivio y alegría de los familiares de los liberados y formulo los mejores votos por que este hecho sea un paso adelante en el camino que conduzca a la paz del hermano pueblo colombiano.

Por estas consideraciones, el Ecuador se adhiere y acompaña al proyecto de declaración que ha sido revisado y conocido por todas las delegaciones esta mañana con las modificaciones introducidas.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador.

It appears that we are encountering technical difficulties. I want to assure delegations that if your country's name is not coming up on the screen, it is because it just does not fit on the screen, but we have a master list on a bigger screen upstairs and we will be following that list, so you will be called in the order in which you pressed the button.

I now give the floor to the Ambassador of Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente, y no lo felicito a usted en este momento porque ya lo hice personalmente hace unos minutos antes.

Para los argentinos el secuestro, con su inevitable secuela de vejaciones, humillaciones y tortura, es un crimen de los más atroces de los que se pueden cometer contra un ser humano. Demasiado fresco está en nuestro recuerdo el pasado reciente de la patria, donde miles de nuestros ciudadanos fueron arrancados de la vida por el solo hecho de pensar diferente. Tiempos de dictadura, tiempos de oscuridad, tiempos de terrorismo de Estado.

Lo nuestro frente al secuestro no es solamente una posición de principios, es también una respuesta, un grito de nuestra alma lacerada. Y esto es tan así que nuestra Presidenta Cristina Fernández, en sus primeros días de gobierno, mandató al ex Presidente Néstor Kirchner para que participara en el grupo humanitario internacional que procuró la liberación de los secuestrados. Posteriormente, en una visita oficial a París, se apartó de toda agenda y de todo protocolo para

marchar con la multitud que exigía la liberación de Ingrid Betancourt y los demás prisioneros de los grupos armados al margen de la ley.

Pero hoy para nosotros no es un día de discursos; simplemente compartimos el júbilo del pueblo colombiano. Es la conmemoración de un día del triunfo, de la vida y de la libertad.

Por ello solo cuatro breves acotaciones:

Primero, agradecer a Dios por habernos devuelto al mundo de la humanidad, de la vida civilizada a una mujer, Ingrid Betancourt, que luchó por sus ideales sin hacer cálculos de riesgo personal; a once soldados y policías cuya única falta fue la de querer servir a su patria y a su comunidad, y a tres ciudadanos estadounidenses.

Segundo, felicitar al Presidente Álvaro Uribe y, por extensión, a todo su Gobierno, por la conducción y ejecución del proceso de la liberación de los secuestrados en una operación que no ha merecido más que palabras de encomio.

Tercero, unir nuestra voz a las tantas otras que reclaman la inmediata e incondicional liberación de todos los cautivos en manos de cualquier grupo armado al margen de la ley en Colombia.

Cuarto, reiterar el ofrecimiento hecho por nuestra Presidenta al Presidente Uribe, acerca de la plena disposición argentina para colaborar, en la medida en que ello sea solicitado por el Gobierno de Colombia, en las tareas que ayuden en el proceso de liberación de los secuestrados, como en el de la pacificación en la hermana República.

Es por todo ello que apoyamos el proyecto de declaración presentado por la Misión de Colombia.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Brazil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. Em primeiro lugar, a Delegação do Brasil deseja todo êxito à sua gestão, à frente do Conselho Permanente, e expressa a sua disposição de apoiá-lo nesse propósito.

Agradecemos também a exposição da Delegação da Colômbia sobre a operação levada a cabo no dia 2 de julho.

O Brasil, desde o primeiro momento, manifestou sua profunda satisfação pela libertação de 15 reféns seqüestrados pelas Forças Armadas Revolucionárias da Colômbia, inclusive a ex-Senadora Ingrid Betancourt. Renovo, neste momento, as expressões do Presidente Lula quando demonstrou seu contentamento com essa notícia que era tão aguardada pela comunidade internacional.

Um aspecto especialmente merecedor de congratulações ao Governo da Colômbia e ao povo colombiano é o fato de que a operação foi executada sem que houvesse vítimas.



A notícia teve repercussão muito positiva no Brasil, revelando a significativa preocupação humanitária que a questão dos seqüestros causa em meu país. Compartilhamos sinceramente com o povo colombiano o sentimento de alegria pela libertação dos seqüestrados que retomam suas vidas junto a entes queridos e familiares, a quem também expressamos nossa solidariedade.

A libertação cria também a expectativa, como expressou o Chanceler Celso Amorim, de que possamos vislumbrar o prenúncio da paz no país amigo e vizinho, e que indique estarmos diante de uma oportunidade para iniciar o caminho que leve a uma solução definitiva para o conflito interno na Colômbia.

É nossa esperança que em breve possamos regozijar-nos com a libertação incondicional dos demais seqüestrados, bem como com a reconciliação de todos os colombianos e a obtenção da paz na Colômbia. É neste contexto que a Delegação do Brasil apóia o projeto de resolução apresentado a esta reunião.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Delegation of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Nuestra Delegación también quiere sumarse a las expresiones de felicitación, nos agrada verlo sentado ahí. Nosotros tenemos el compromiso con usted, así como con el resto de los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), de apoyarlo, especialmente en esta gestión.

Las expresiones de júbilo de nuestro Gobierno y del pueblo venezolano han sido evidentes. En este momento, nosotros, al reiterar nuestro sentimiento de júbilo tras la liberación de las quince personas retenidas por las FARC, felicitamos al Gobierno y al pueblo de Colombia. El pueblo y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela aspiran a la paz del pueblo colombiano. Es por esto que el Presidente Hugo Chávez Frías ha dado su contribución a la búsqueda de este noble objetivo.

Gracias a sus gestiones se logró la liberación de varios retenidos en manos de las FARC. Compartimos la alegría de ver a Clara Rojas, Consuelo González, Gloria Polanco, Orlando Beltrán, Jorge Géchem, Luis Eladio Pérez en libertad.

Señor Presidente, señoras y señores, nuestros esfuerzos nos han señalado como compromiso ayudar a promover el entendimiento, el diálogo como fórmula para la reconciliación, el reencuentro y la concordia de este país hermano.

Venezuela está comprometida con la paz en Colombia y, en ese sentido, seguimos a la orden y a la disposición para ayudar a la liberación de hasta el último rehén. Lo hacemos porque amamos a Colombia y porque la paz en Colombia es la paz en Venezuela y en la región.

El Presidente Hugo Chávez ha reiterado su disposición a colaborar a la búsqueda de un acuerdo humanitario y de paz. En esos esfuerzos debemos participar las mujeres y los hombres de buena voluntad, incluidos los países amigos de Colombia.

Asimismo, nuestro Presidente ha exhortado a las FARC a deponer a las armas, a adherirse al debate político y a liberar a todas las personas que tienen en su poder. El expediente de la guerrilla y el recurso de la lucha armada han demostrado su inviabilidad en Colombia.

Con su permiso, señor Presidente, me permitiré dar lectura al comunicado que, el pasado 2 de julio, emitió nuestro Gobierno respecto a este feliz acontecimiento. Lee:

El hecho de la libertad es justificado motivo de júbilo para los liberados, sus familias, el pueblo y el Gobierno de Colombia. El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, ha realizado intensos esfuerzos a favor de un acuerdo humanitario en Colombia. Su labor de mediación condujo a las primeras liberaciones de ciudadanos colombianos retenidos por las FARC.

Hemos sido testigos en dos ocasiones de circunstancias como las que hemos visto y oído en los medios de comunicación. Por eso apreciamos y compartimos en toda su magnitud la alegría de la liberación y del reencuentro.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela se suma al júbilo por el feliz acontecimiento de la liberación de la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt, once ciudadanos colombianos y tres ciudadanos estadounidenses que han sufrido en carne propia la dureza de la selva y la angustia del cautiverio.

Nuestro Gobierno reitera la solicitud hecha pública a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia para que liberen a los cautivos que todavía mantienen en su poder.

Deseamos igualmente que este hecho abra el camino hacia un acuerdo humanitario, el desmontaje de la guerra y el logro extraordinario de la paz.

El Gobierno y el pueblo de Venezuela anhelamos el reencuentro entre los colombianos, que seguramente ampliarán con la paz las extraordinarias potencialidades de esta patria hermana de la nuestra en los sueños del Libertador.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Delegation of Venezuela. I now give the floor to the Delegation of Peru.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

La Delegación peruana se suma a las expresiones de felicitación por asumir la presidencia del Consejo Permanente. Desde ya usted tiene el apoyo incondicional de la Delegación peruana para sus funciones, las cuales, conociendo su capacidad y su gran sensibilidad humana, van a ser exitosas.

Por otra parte, queremos felicitar al General Rocha por la ilustrativa presentación de la Operación Jaque.

Señor Presidente, la Carta que rige nuestras labores indica que uno de los propósitos de la Organización de los Estados Americanos es garantizar la defensa y promoción de los derechos fundamentales de las personas. En numerosas ocasiones la Organización ha asumido, con vigor, la defensa de dichos derechos cuando estos han sido transgredidos en el continente americano.

El secuestro de personas es una grave acción criminal, un hecho violatorio de las normas que rigen el ordenamiento jurídico de los Estados Miembros y constituye un claro atentado contra los derechos humanos. Hemos reconocido que la violencia puede manifestarse en diferentes ámbitos, incluidos los individuos, la familia, la comunidad y, en general, todo nuestro hemisferio.

Como ustedes saben, el proyecto de declaración presentado felicita al Gobierno y al pueblo de Colombia por el exitoso operativo de rescate que, respetando plenamente los derechos humanos, condujo a la liberación de doce ciudadanos colombianos y tres norteamericanos, quienes se encontraban secuestrados por las FARC.

Es una discusión de larga data la que se ha llevado a cabo en este pleno sobre las FARC, y no es intención de mi Delegación revivir en estos momentos este debate. Por el contrario, la intención es transmitir las felicitaciones de mi país por la operación de rescate llevada a cabo por las Fuerzas Armadas de Colombia y que permitieron, como ya dije con antelación, la liberación de personas que se encontraban privadas de su libertad por muchos años, algunas de ellas por más de diez años.

Al mismo tiempo, desearía llamar la atención de esta sala sobre un asunto de fondo. Estoy convencida, y no me equivoco al decir, como se precisa en el proyecto de declaración, que es necesario llamar a reflexión a los miembros de las FARC y a todos los grupos armados al margen de la ley en Colombia para llevar a cabo la liberación inmediata y sin condiciones, sanos y salvos, de todas las personas que mantienen en situación de secuestro.

Este no es solo un pedido de mi Delegación o de mi Gobierno; es eco de las voces de los líderes y los ciudadanos de nuestros países, de la región y fuera de ella, que se han pronunciado sobre la necesidad de poner fin a la atrocidad y a la barbarie que algunos de nuestros hermanos colombianos han sufrido y están sufriendo al verse injustamente privados de su libertad y, en la mayoría de los casos, colombianos de a pie, integrantes de fuerzas públicas que no hacían más que cumplir con su deber.

El Gobierno del Perú, que luchó en su momento contra el flagelo de los grupos terroristas de Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), solo puede expresar sus felicitaciones por la culminación exitosa de la Operación Jaque de liberación de secuestrados por las FARC.

Mi país considera que este hecho, sumado a otras acciones realizadas por los países de la región para acabar con el flagelo del terrorismo, dan un claro mensaje de la necesidad de una estrecha cooperación entre los Estados del Hemisferio para no permitir el accionar de estas bandas armadas, usualmente coludidas con el narcotráfico en una alianza perversa que pone en peligro la estabilidad democrática regional y afecta la paz y seguridad internacional.

Como ya lo dijo mi Cancillería, señor Presidente, señores Embajadores, con esta exitosa operación de rescate se ha constatado con satisfacción que la institucionalidad democrática y el Estado de Derecho han demostrado, una vez más, su eficacia para triunfar sobre el terrorismo y las acciones criminales al margen de la ley.

El Gobierno peruano abriga la esperanza de que los rehenes que aún se encuentran privados de su libertad por las FARC y otros grupos en Colombia logren su tan anhelada libertad.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador of Peru. I am now pleased to give the floor to the Ambassador of Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I take the floor on behalf of the 14 member states of the Caribbean Community (CARICOM).

Permit me, first of all, Mr. Chairman, to congratulate you upon your accession to the chairmanship of the Permanent Council and to assure you of the total support of our member states as you execute your duties as Chairman.

I wish to express our appreciation for the detailed, moving report presented to us this morning about the remarkable rescue carried out by the Colombian Armed Forces last week, which resulted in the liberation from captivity of 15 persons held hostage by the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) for many years. We wish to congratulate the military forces of Colombia for their creativity and audacity, which has resulted in the hostages being safely returned to their respective families and societies. We similarly congratulate the Government and people of Colombia on this victorious operation, which has captivated the imagination of the world.

Mr. Chairman, the kidnapping and harming of civilians are actions that are symptomatic of terrorism, and we wish to lend our support to all legitimate actions aimed at dismantling terrorist groups wherever they rear their heads in our hemisphere.

We recognize Colombia's unwavering commitment to combating terrorism, crime, violence, kidnapping, narcotrafficking, and related actions that undermine fundamental freedoms, erode the gains of democracy, and forestall efforts to improve the well-being and sustainable development of our citizens and our countries.

The persons who were rescued were nationals of more than one country. The operation, therefore, highlights the importance of common approaches, commitments, and cooperation measures to strengthen the peace and security of the continent, as proclaimed in Article 2 of the OAS Charter and within the framework of the Declaration on Security in the Americas. The intrinsic value of hemispheric cooperation points to the need for the broadest possible cooperation to shore up existing capabilities.

Mr. Chairman, the member states of CARICOM wish to reiterate their commitment to these principles, and we join in supporting the draft declaration presented by the distinguished Delegation

of Colombia, confident that mutual solidarity will, in whatever small way, advance the aims of peace and security in our common hemispheric home.

I thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador of Guyana. I now give the floor to the Ambassador of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente. Le envié una carta felicitándolo al asumir la presidencia del Consejo Permanente y le reitero nuestra felicitación.

La Delegación de Nicaragua expresa su satisfacción por la libertad de la señora Ingrid Betancourt, ex candidata presidencial colombiana, y de todas las personas que ya gozan del reencuentro con sus familiares y amigos.

Independientemente de las variadas versiones que sobre estos hechos se han conocido y los diversos intereses transnacionales que puedan cruzar estos acontecimientos, la realidad es que el diálogo para una solución política del conflicto armado en Colombia es de vital necesidad. El diálogo y la negociación entre las partes contendientes, entre el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe y las fuerzas beligerantes, es el camino idóneo y posible para lograr la paz.

La dolorosa experiencia de conflictos internos armados y de guerra de agresión que tuvimos en Centroamérica nos llevó, en algunos momentos, a decir que era imposible dialogar y negociar con el adversario. Sin embargo, se hizo posible el diálogo de las fuerzas beligerantes y se alcanzó la paz.

Colombia contribuyó, junto con otros hermanos países del Hemisferio que conformaron el Grupo de Contadora, al proceso de paz centroamericano. Esta realidad histórica motiva a la reciprocidad. Por ello, el Presidente Ortega ha expresado su disposición a contribuir al proceso necesario de diálogo y negociación política entre el Gobierno de Colombia y el movimiento de liberación nacional FARC, si así lo considera en su momento el Presidente Álvaro Uribe para ponerle fin al conflicto armado colombiano y lograr la paz.

Con relación al proyecto de declaración presentado por la representación de Colombia, Nicaragua ha expresado su apoyo al presente y al futuro enmarcado en el diálogo y la negociación para lograr la paz en Colombia y la libertad de todos. El pasado de violaciones de derechos humanos y del derecho internacional en Colombia, Nicaragua no lo apoya.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I am now pleased to give the floor to the Delegation of Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación también se suma a las felicitaciones por su reciente asunción de la presidencia de este Consejo Permanente.

Agradecemos la exposición del Embajador Camilo Ospina y la del Mayor General Rocha, en la que se ha dado cuenta de la exitosa operación mediante la cual las Fuerzas Armadas colombianas liberaron a la señora Ingrid Betancourt y a otras catorce personas, once colombianos, tres estadounidenses, secuestradas desde hacia años por las FARC. Como lo ha señalado la Presidenta de Chile, señora Michelle Bachelet, se trata de un éxito de la democracia, de la paz y de la libertad.

El Gobierno de Chile felicita al Presidente Uribe, a su Gobierno y a todas las personas que colaboraron en alcanzar este resultado. Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento a los esfuerzos internacionales que han acompañado la búsqueda de la liberación de rehenes.

Reiteramos nuestra enérgica condena al secuestro, que constituye una gravísima violación de la dignidad y derechos del ser humano, así como de los principios humanitarios. Una vez más, hacemos un llamado a la pronta liberación de todos los demás secuestrados en Colombia.

Finalmente, deseamos reafirmar nuestro apoyo al proceso en el que se encuentran empeñados el pueblo y el Gobierno de Colombia para el logro definitivo de la paz, la seguridad y una democracia inclusiva en el marco del pleno respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Es en este marco, señor Presidente, que hoy nuestra Delegación respalda este proyecto de declaración presentado por la Delegación de Colombia.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you to Delegation of Chile. I am now pleased to give the floor to the Ambassador of Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre del pueblo y Gobierno de Honduras felicitaciones a usted, compañero miembro del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Al apoyar el proyecto de declaración presentado por la representación de Colombia, celebramos la libertad de cualquier persona que estaba prisionera, con o sin responsabilidad. También celebramos la libertad de los que han estado en las cárceles; la libertad es un instinto, es un propio impulso del ser humano.

No en balde los sistemas penales del mundo inventamos las penas privativas de la libertad como castigo al delito. En este caso, el único castigo que merecían era por estar libres o cumpliendo su deber legal. ¿Qué mente pudo idear el secuestro como método de lucha? Solo una mente patológica y criminal.

El Benemérito de las Américas, don Benito Juárez, sostuvo que “el respeto al derecho ajeno es la paz”. La libertad es un derecho. Hagamos, pues, la paz, iniciándola con la libertad. La paz de Colombia es propósito, tarea y fin de los colombianos. Lo que es humano nos pertenece a todos y lo colombiano es colombiano. De todos es el respeto a los derechos humanos y la invitación al diálogo, de los colombianos el resto.

Alguna vez daremos la bienvenida a la paz. Sea la paz. Sea de los colombianos, entonces, la gloria inmarcesible y de nosotros, sus hermanos, el júbilo inmortal.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador of Honduras. I am now pleased to give the floor to the Ambassador of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente.

Sean mis primeras palabras para felicitarlo por haber accedido a la presidencia de este Consejo. Sabe usted que cuenta con el apoyo de mi Delegación.

Señor Presidente, permítame recordar que la primera idea que nuestra Carta constitutiva recoge en su preámbulo es que la misión histórica de América es ofrecer a la persona humana una tierra de libertad. Este ideal ha sido violentado en el pasado, por el colonialismo, por la esclavitud, la tiranía, la autocracia, la intolerancia, el racismo, la discriminación, entre otras formas; todas formas violentas que denigran la dignidad humana y las libertades fundamentales de la persona.

En épocas recientes la violencia ha tomado formas más viles y crueles, como el terrorismo, el secuestro, la extorsión, el amedrentamiento y la narcoviencia, bajo las más espurias e inverosímiles pretensiones.

Señor Presidente, la exitosa liberación de quince rehenes, mantenidos en cautiverio y en oprobiosas condiciones por las llamadas FARC, por parte del Ejército Nacional de Colombia nos llena de una viva alegría. Aparte de restaurar del pleno goce de sus derechos a los secuestrados, ha devuelto al ciudadano común la fe en las instituciones del Estado, las que han sido aquejadas por una multitud de problemas y retos y siempre libran desigual lucha contra la violencia y otros factores que atentan contra la vida democrática y el régimen de legalidad.

Al reiterar su júbilo por el arrojo y la inteligencia con que fue conducida la Operación Jaque, mi Delegación felicita al Gobierno de Colombia, a su Presidente don Álvaro Uribe y, en particular, expresa su incondicional solidaridad al noble pueblo colombiano por tan feliz desenlace que ofrece a todos una renovada confianza en el sistema democrático y la imperatividad del derecho.

Mi Delegación abraza la más cara esperanza de que el pueblo colombiano pueda dirimir toda desavenencia por los métodos y caminos que el régimen constitucional ofrece. A la vez de hacer un llamado para que los grupos armados al margen de la ley depongan su conducta violenta y liberen, cuanto antes y de manera incondicional, a todos los que retengan en contra de su voluntad.

Por lo tanto, mi Delegación acompaña decididamente el proyecto de declaración presentado por la distinguida Delegación de Colombia.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador of Guatemala. I now give the floor to the Delegation of the Dominican Republic.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Señor Presidente, en nombre de la Delegación de la República Dominicana deseo expresar nuestra complacencia por el inicio de su presidencia al frente de este Consejo Permanente, la cual, estamos seguros, estará llena de éxitos. Cuento usted con la colaboración de esta Delegación en el ejercicio de tan importantes funciones.

En cuanto al tema que nos congrega en el día de hoy, en primer lugar, agradecemos a la Delegación de Colombia por la detallada información que nos ha presentado hoy en relación con la Operación Jaque.

En segundo lugar, la Delegación dominicana desea reiterar las felicitaciones expresadas por el Gobierno de mi país, a nombre del Presidente Leonel Fernández, a las autoridades colombianas en ocasión de la operación de rescate llevada a cabo por el Ejército colombiano el pasado miércoles 2 de julio.

Permítame, señor Presidente, dar lectura a la declaración de mi Gobierno con motivo de tan importante hecho para el hermano pueblo colombiano:

Enviamos nuestras felicitaciones al Gobierno que encabeza el Presidente Álvaro Uribe por su persistente esfuerzo para que la ciudadana Ingrid Betancourt recobrar su libertad, gestión en que trabajaban en el ámbito diplomático otros gobiernos del mundo.

Nos llena de regocijo saber que la señora Betancourt, tres ciudadanos norteamericanos y otros once colombianos han vuelto a ser libres para reencontrarse con sus familiares y allegados.

Abogamos para que las demás personas secuestradas sean puestas en libertad, de manera que se siga avanzando por el camino de la paz en Colombia y no se derrame sangre de hombres y mujeres, hijos de la misma patria.

Finalmente, deseo concluir, señor Presidente, expresando el apoyo de esta Delegación al proyecto de declaración presentado por la Delegación de Colombia.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you to the Representative of the Dominican Republic. I now give the floor to the Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

También nuestra Delegación quiere felicitarlo por la conducción y desearle éxitos en esta tarea difícil. Naturalmente, el pueblo de Bolivia se adhiere a estas manifestaciones de alegría por la libertad. También quiere felicitar al pueblo y al Gobierno de Colombia por el resultado de esta operación. Ciertamente, desearíamos también que el resto de los secuestrados estuvieran libres.

Nos atrevemos a pensar que además de los, entiendo, alrededor de setecientos secuestrados que todavía existen, tenemos en nuestro hemisferio y en el mundo muchas personas privadas de



libertad injustamente y ojalá la humanidad pueda avanzar también para pensar en todos ellos. Pueblos enteros a veces son sojuzgados, de tal forma que no pueden ejercer sus derechos naturales.

Quisiera también dar lectura a un comunicado de nuestra Cancillería donde el Gobierno de la República de Bolivia acoge con satisfacción la liberación de Ingrid Betancourt, tal como la de otros catorce rehenes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en el marco de un nuevo paso que abre las posibilidades de concretar un proceso de paz en Colombia.

Consecuente con su tradición pacifista, Bolivia destaca los esfuerzos internacionales que se realizaron en anteriores oportunidades y que, sin duda, permitieron trazar el rumbo a seguir, dejando de lado acciones bélicas que no han contribuido a la realización del objetivo fundamental de pacificación en Colombia.

El Gobierno de la República de Bolivia expresa sus deseos para que el hecho conocido el día de hoy permita a la comunidad internacional y a Colombia continuar en la búsqueda de soluciones pacíficas y duraderas para alcanzar una verdadera paz en ese país.

Señor Presidente, a la vez de expresar nuestra alegría por lo acontecido, quisiéramos recordar –haciendo referencia a los comentarios del Secretario General– que, por el gran riesgo que tuvo esta operación, para todos es una sorpresa el resultado que hemos tenido. Cualquier alteración en el curso de los eventos podría haber significado una nueva tragedia y las palabras de los liberados concuerdan con este análisis. Lo primero que han hecho es agradecer a Dios, porque es, en realidad, algo milagroso lo que ha acontecido.

Por eso no debemos descuidar los temas de fondo. Tenemos que entender, y Bolivia reitera su predisposición, de llegar a pacificar el hermano país de Colombia con la ayuda de todos y entendiendo también las causas subyacentes en estos conflictos. Si bien es un éxito y una gran alegría que se ha conseguido liberar a quince cautivos, hay que entender también que estos grupos irregulares van a tomar algunas medidas para evitar que posiblemente operaciones similares tengan éxito. Es decir, tenemos que ver que realmente ayudemos, no solamente a que haya un escenario de diálogo, sino que podamos afrontar los problemas que hacen que estos conflictos se puedan resolver solamente haciendo operaciones especiales.

Así que felicitando de todas maneras este excelente resultado, obviamente dando gracias a Dios, Bolivia reitera que la cultura de la vida y de la paz tiene que manifestarse en expresiones de solidaridad, amor, respeto a todos los seres vivientes y fundamentalmente a través del diálogo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Thank you, Ambassador of Bolivia. I am now pleased to give the floor to the Delegation of the United States.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. We join in extending our congratulations to you on the assumption of your august position over this body.

We want to thank the Delegation of Colombia for the excellent presentation given to us on *Operación Jaque*, but, above all, we want to congratulate President Uribe and the Colombian military on the success of this operation, which resulted in the safe rescue of 15 hostages, including Americans Marc Gonzales, Thomas Howes, and Keith Stansell as well as, of course, former presidential candidate Ingrid Betancourt. We are delighted with the safe recovery of all these hostages.

The Colombian Government and its superb armed forces carried out this operation with precision and professionalism—not a single shot fired, not a single person killed; a truly extraordinary triumph for the Colombian Government and for the families of the hostages, who had waited so long for the return of their loved ones.

This rescue operation is a testament to the great political courage of President Uribe and his cabinet. Imagine the political fallout at home and abroad had this operation gone badly! It is also a testament to the courage, dedication, and skill of those young Colombian Special Forces operators who conducted this amazing rescue. They risked their lives so that others could live free.

The three former U.S. hostages said it best in a statement they released on July 4, in which they offer their:

. . . heartfelt thanks to the Government and Armed Forces of Colombia. The operation they conducted to rescue us was one for the history books—something we will never forget for the rest of our lives.

Colombia is a great nation with a great people, and the struggle they have endured with the FARC for more than 40 years is a shining testament to their great spirit.

This is, of course, Mr. Chairman, a time of joy, a time to celebrate life and freedom; but it is also a time, as others have reminded us, to remember those whom the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) continue to hold hostage and those who have died awaiting their release.

Sadly, one U.S. citizen was not among the hostages rescued on July 2. Thomas Janis was captured at the same time as the other three and was then murdered by the FARC, along with his Colombian colleague. We send our deepest sympathies to the family of Mr. Janis and to all other families victimized by the FARC.

There should be no further tragedies of this kind. We call upon the FARC to heed the appeal by governments throughout the region and the world and from countless international organizations to lay down their arms and cease their terrorist activities. In the words of former hostage Marc Gonsalves: “The FARC are not revolutionaries, they are terrorists with a capital T. Don’t tell us you’re not terrorists; show us you’re not terrorists.” Yes, indeed, Mr. Chairman, they indeed should show us they are not terrorists.

The United States calls upon the FARC to release immediately and unconditionally all remaining hostages so they may return to their families. The FARC, and the FARC alone, bears responsibility for the health and well-being of all the remaining hostages.

Mr. Chairman, we believe that we must also use this meeting to underscore the support of the member states for the democratically elected Government of Colombia in its fight against terrorism and organized crime. Secretary General Insulza spoke to this very issue at the opening of the General Assembly session in Medellín, and he did so again today when he noted that the actions of the FARC certainly meet the definition of terrorism under the Inter-American Convention against Terrorism.

This rescue was, undoubtedly, a victory for the Government, Armed Forces, and people of Colombia, but it is also one for those, anywhere in the world, who support democracy, freedom, human rights, and the rule of law. As Colombia's friends and partners, we can do no less than recommit ourselves to stand with Colombia as it continues to confront terrorist groups operating in that country.

Let me conclude, Mr. Chairman, by stressing to the Republic of Colombia, from the District of Colombia, our most profound gratitude and respect. ¡*Gracias, Colombia, gracias!*

We are delighted to support the draft declaration presented by the Delegation of Colombia.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Thank you, Representative of the United States. I am now pleased to give the floor to the Ambassador of El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Deseamos felicitarlo, en primer lugar, al verlo al frente de este órgano. Sabemos de su capacidad, de su responsabilidad y de su compromiso con las causas del Hemisferio. Sabemos que tendrá usted mucho éxito en su gestión. Cuenta con El Salvador.

Señor Presidente, después de haber recibido los detalles de la operación de rescate de parte del Embajador Ospina y del Mayor General Rocha, la Delegación de El Salvador desea congratularse y solidarizarse con la frase con que el ilustrado Gobierno colombiano ha calificado este hecho, "Triunfo de la libertad y la democracia". Efectivamente, de eso se trata para nuestra Delegación.

Ciertamente, no todos los días logramos celebrar estos triunfos. Lo acontecido y referido por el Embajador Ospina y el Mayor General Rocha es un triunfo del pueblo y Gobierno Colombia, a los que acompañamos.

El Salvador desea hacer un llamado a la comunidad interamericana a continuar apoyando la búsqueda de la paz en la hermana República de Colombia, lo que contribuirá al fortalecimiento de su democracia y a la construcción del alto destino que Colombia merece.

Nos solidarizamos con muchas de las expresiones y reflexiones que han hecho en este Consejo algunos de nuestros colegas y me permitiría solamente, señor Presidente, dar lectura a parte del comunicado de prensa emitido por el pueblo y el Gobierno de El Salvador el día 2 de julio.

El pueblo y Gobierno de El Salvador, ante el anuncio del Gobierno de la República de Colombia del rescate de la señora Ingrid Betancourt, de tres ciudadanos norteamericanos y once colombianos que mantenían las FARC, expresa lo siguiente:

Que envía a los liberados las muestras de júbilo al haber finalizado felizmente este terrible capítulo y a sus familiares les expresa sus más fraternales saludos y comparte su alegría de tenerlos nuevamente a su lado.

Recibimos con gran satisfacción esta buena noticia de su retorno, al tiempo que extendemos nuestra solidaridad con los cientos de víctimas que aún permanecen injustamente en poder de las FARC, a quienes pedimos consideren su pronta liberación como un gesto de buena voluntad.

Felicita al pueblo y Gobierno de la República de Colombia y al profesionalismo de su ejército por la efectividad con la que realizaron el exitoso rescate que culminó con la liberación de los rehenes.

Reiteramos a la comunidad internacional nuestro rechazo al terrorismo en todas sus expresiones y hacemos un llamado a que pongamos todo nuestro empeño para apoyar el proceso de paz de Colombia a través del diálogo y la negociación.

Por lo anterior, señor Presidente, la Delegación de El Salvador expresa el total apoyo al proyecto de declaración en consideración y a la causa humanitaria en pro de la liberación de los rehenes.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now recognize the Ambassador of Uruguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, deseamos felicitarlo por su presidencia del Consejo Permanente y ofrecerle toda nuestra cooperación en su desempeño.

La Delegación del Uruguay agradece la convocatoria a esta sesión extraordinaria, así como las presentaciones efectuadas. Haciendo eco de lo expresado por nuestro Gobierno, fiel a su vocación de promoción y defensa de los derechos humanos, expresamos la mayor satisfacción por el rescate de los quince rehenes secuestrados por las FARC.

En este sentido, congratulamos al pueblo y al Gobierno de Colombia y nos unimos al reclamo de la comunidad internacional de que se renuncie a la violencia y se libere a la totalidad de los rehenes. Asimismo, deseamos manifestar la disposición permanente del Uruguay a contribuir a la causa de la paz en la hermana República de Colombia.

Para concluir, expresamos el apoyo de nuestra Delegación a la declaración a ser adoptada por este Consejo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Delegation of Paraguay.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, también quisiéramos felicitarlo al asumir la presidencia del Consejo Permanente.

Quisiéramos agradecer también la presentación realizada por el Embajador Camilo Ospina y el General Gilberto Rocha.

Procederé a dar lectura al comunicado de prensa emitido por mi Cancillería en fecha 2 de julio del 2008:

El Gobierno de la República del Paraguay expresa su plena satisfacción por el rescate de la ciudadana colombiana Ingrid Betancourt, ex candidata presidencial secuestrada y mantenida en cautiverio por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) desde el año 2002, además de otros once rehenes colombianos y tres norteamericanos.

Igualmente, reitera su firme respaldo al proceso de paz en la hermana República de Colombia y hace votos por una solución definitiva al conflicto interno, la pacificación y el mayor bienestar del pueblo colombiano, ratificando los históricos lazos de amistad que unen a ambas naciones.

Asimismo, manifiesta su solidaridad con todas las víctimas del secuestro y anhela la pronta liberación de aquellas personas que continúan retenidas por las FARC, augurando para ellas la más pronta recuperación del derecho fundamental a su libertad.

En ese sentido, apoyamos el proyecto de declaración presentado por la Delegación de Colombia.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Representative of Paraguay. The Chair now recognizes the Delegation of Canada.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, sir. It is good to see Belize chairing the Permanent Council.

My words cannot do justice to the emotional impact we witnessed. Nonetheless, I wish to thank the representatives of Colombia for their presentations and moving video of the important events surrounding the rescuing of hostages on July 2.

Canada immediately welcomed the action of the Government of Colombia that resulted in the rescue of 15 hostages. Particularly noteworthy is the fact that there was no loss of life. As Canadian Minister of Foreign Affairs David Emerson said, and I quote from his public statement, "this is a historic event in Colombia's search for a lasting peace."

We also recognize that many hostages remain in captivity and call on the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) and all illegal armed groups in Colombia to unconditionally release those still held.

Canada wishes to support the draft declaration before us and to renew our support for the efforts by the Colombian authorities in furthering the peace process.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, Delegation of Canada. The Chair now recognizes the Ambassador of The Bahamas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS BAHAMAS: The spokesman for the delegations of the Caribbean Community (CARICOM), the Ambassador of Guyana, expressed our region's view, but because of the importance of this matter, Chairman, the Delegation of The Bahamas wishes to congratulate you, sir, and your country, Belize, on your ascendancy to the high office of Chair of the Permanent Council of the Organization of American States. Please be assured, sir, of the full support of our delegation to your leadership and for your programs.

We wish to offer our congratulations to the Government and people of Colombia, the President, and the Armed Forces for their heroic effort in the release and the safe return of 12 Colombians and three Americans who were kidnapped and held hostage by members of the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) for periods of up to ten years. We were particularly pleased, sir, that the daring operation was planned and executed with such skill and precision that not one single shot was required. We congratulate the Government of Colombia for the patience exercised in the long-standing dispute between itself and members of the FARC and other illegal armed groups.

We rejoice, Chair, with the freed prisoners and their families, and we offer them our prayers as they begin the long journey of reintegration with their families and into community life.

As we rejoice with the freed hostages, we condemn in the strongest terms possible the terrorist acts and the acts of violence—kidnapping, torture, killing—that the FARC and other armed groups inflict on innocent persons in Colombia.

We are convinced that freedom, peace, and democracy will not be achieved by the bullet, but at the ballot box. In that regard, the Delegation of The Bahamas appeals to leaders of the FARC and all illegal armed groups in Colombia and, in fact, in the region, to immediately and unconditionally release all persons held in captivity and to join in dialogue with the legally elected Government of Colombia, with a view to finding lasting peace in that country.

Mr. Chairman, my delegation lends its support to the draft declaration before us wholeheartedly and without reservation. Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair now recognizes the Delegation of Costa Rica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero sumarme a la felicitación de las otras delegaciones por haber asumido hoy el cargo de presidente del Consejo. Le auguro el mayor de los éxitos.

La Misión de Costa Rica felicita al pueblo y al Gobierno de Colombia por el éxito obtenido en la liberación de las personas que se encontraban secuestradas y, en consecuencia, da su apoyo al proyecto de declaración elaborado por la Delegación de Colombia.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Representative of Costa Rica. I now give the floor to the Ambassador of Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, sean mis palabras para felicitarlo a usted al asumir el cargo de presidente del Consejo Permanente. Además de ser miembro del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y también de la Comunidad del Caribe (CARICOM), contará usted con todo nuestro decidido apoyo.

En segundo lugar, quisiera felicitar al Embajador Ospina por habernos traído este tema a esta sesión extraordinaria ante la OEA y por lo que se está dando y logrando en esta mañana. Quisiera felicitar también al General Rocha y augurarle que en un futuro, que ojalá sea muy cercano, podamos visitar como turistas toda esa región del Guaviare y remontar, río arriba, río abajo, el río Irínida, como creo que es el nombre.

Diría que en esta Organización abundamos en resoluciones y en declaraciones de quince páginas, de diecisiete páginas y hasta de veintisiete páginas, Esta es una declaración que no alcanza siquiera a una página y que solamente contiene tres puntos. Sin embargo, consideramos que es una declaración histórica y que esta sesión de hoy va a pasar como una sesión admirable de esta entidad por todos los mensajes que estos tres puntos contienen.

El primero, un mensaje al pueblo colombiano. Es un pueblo que ama la paz, que ama la democracia y que ama la libertad y, desde luego, la seguridad de todos los que componen ese noble y hermano país.

En segundo lugar, es un mensaje a las FARC. Se les está diciendo, se lo están diciendo treinta y cuatro Estados del Hemisferio americano, prácticamente todos, y se lo estamos diciendo, diría que por unanimidad, que depongan las armas, que establezcan un diálogo. Pero también esta corta declaración le está mandando un contundente mensaje al Gobierno colombiano y le está diciendo “tenga usted la mano a ese diálogo” e implícitamente le está pidiendo también que sea generoso para que se alcance la paz en ese país.

No olvidemos que esa guerrilla es una guerrilla antigua, que es una guerrilla que tiene ya cuarenta y tres años o un poco más, pero con un hecho que le da una distinción y una connotación muy especial y diferente; es una guerrilla que ha venido luchando contra una democracia, contra una democracia en la que montesquianamente existe la separación de los poderes, contra una democracia en la que hay una auténtica institucionalidad que es respetada y respetable por todos.

Por eso nadie entiende. Ojalá que este mensaje que los treinta y cuatro Estados le estamos mandando hoy a las FARC, estas lo interpreten adecuadamente: “Basta ya de la violencia; ese no es el lenguaje que quieren los pueblos del Hemisferio americano que vivimos en democracia”.

Felizmente, eso no es lo que quiere el pueblo colombiano, que ha celebrado esta liberación de los rehenes como un preludio de ese futuro que, al menos yo, y ojalá que todos aquí, veamos y ayudemos a construir como un futuro cercano, como ha sido la generosa oferta de muchos de los países que hoy han hablado por boca de sus Representantes.

Ojalá que cuando ese momento llegue, que cuando las FARC acepten el diálogo y el Gobierno tienda la mano, haya también mucha generosidad. Esta misma solidaridad que hoy le estamos dando al hermano pueblo y Gobierno de Colombia, con esa misma solidaridad vamos a convencer al Gobierno colombiano de que actúe con generosidad a la hora de establecer esa paz.

Si a la propia Ingrid Betancourt, que ha sufrido seis años, no se le ha visto un atisbo de rencor ni de agravio contra la guerrilla, entonces, ojalá que el Gobierno sea generoso, como fue generoso uno de nuestros próceres americanos, Antonio José de Sucre, cuando venció en Ayacucho definitivamente a los españoles; como fue generoso también el General Ulysses S. Grant cuando estableció con el General Robert E. Lee la paz en una pequeña localidad llamada **Appomattox**. Ojalá que esa generosidad pueda imperar y que todos nos hagamos solidarios con ella.

Creo que el mensaje que estamos mandando es un mensaje histórico. Ojalá que todos los países que hoy nos hemos pronunciado sigamos activos en una lucha que no es solamente por la paz de Colombia, sino que, créanme, beneficia, naturalmente que a Panamá y a los países fronterizos, pero beneficia al Continente porque es realmente la única excepción que tenemos en el Hemisferio a esa *pax* americana en la cual todos creemos.

Quisiera pedir, señor Presidente, que se aprobara por aclamación este hermoso proyecto de declaración.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador of Panama. The acclamation is clear and the draft declaration is hereby approved.<sup>1/</sup>

At this time, as set forth in Article 40 of the Rules of Procedure of the Permanent Council, I am pleased to give the floor to Ambassador Marie-France Pagnier, Permanent Observer of France to the Organization of American States.

La OBSERVADORA PERMANENTE DE FRANCIA: Je vous remercie Monsieur le Président.

Permettez-moi tout d’abord en ce début de votre présidence de vous adresser toutes mes félicitations et tous mes vœux.

---

1. Declaración CP/DEC. 38 (1656/08), anexa.



Je tiens aussi à remercier la Délégation colombienne pour l'excellente présentation qu'elle a faite du déroulement de l'opération. Le Gouvernement français qui n'a jamais cessé depuis six ans de sensibiliser la communauté internationale au sort dramatique des otages et à multiplier les efforts pour obtenir la libération d'Ingrid Betancourt ainsi que de ses compagnons d'infortune en totale transparence avec les autorités colombiennes, réitère ses remerciements et ses félicitations au Président Uribe, aux autorités colombiennes et à l'armée colombienne qui a mené une opération exemplaire et parfaite.

Il adresse également ses remerciements à tous les autres chefs d'État d'Amérique du sud qui ont œuvré à la recherche d'une solution. Et le combat pour la liberté et le respect du droit ne s'arrête pas là. Nous n'oublions pas que de nombreuses autres personnes restent encore prisonnières dans la forêt et nous nous joignons à la déclaration pour exhorter les FARC à libérer immédiatement et sans conditions tous les captifs qui restent entre leurs mains.

Comme le Président Sarkozy l'a fait savoir au Président Uribe, la France, fidèle à ses idéaux et consciente de son devoir moral, reste mobilisée pour la lutte pour la démocratie et les droits de l'homme.

Elle est prête si cela est nécessaire à accueillir tous ceux qui renonceraient à la lutte armée et à prendre des innocents en otage. Elle formule tous les vœux pour les processus de paix en Colombie et pour la réconciliation nationale dans ce pays dans le respect du droit international et des droits de l'homme.

Je vous remercie.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Pagnier, for your intervention.

The Chair would like to reiterate his congratulations to the Government and people of Colombia and to extend best wishes to the released hostages and their families.

I give the floor to the Ambassador of Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muy brevemente, señor Presidente, en primer lugar, quisiera unirme a las demás voces que lo felicitan a usted por su presidencia. El día de hoy usted ha demostrado ya tanto su capacidad como su habilidad de negociación. Nos ha conducido a un resultado positivo, lo cual nosotros agradecemos, y le manifestamos nuestra disposición de colaborar con usted en todo lo que en nuestras manos esté para el éxito de su gestión como Presidente de este Consejo.

Quisiera agradecer a todas las delegaciones, a todos los países, a los ochocientos millones de habitantes de América representados en esta sala, por el apoyo que nos han dado el día de hoy a la acción de rescate de los secuestrados por las FARC. Pero más que ello, retomando las palabras del señor Embajador de Panamá, por los que vienen, quiero agradecer el apoyo enorme que el hemisferio americano le da a Colombia y a su proceso de pacificación, a su proceso de consolidación de su seguridad democrática, y reiterarles que nosotros seguimos por el camino de la democracia como único camino institucional para conducir nuestro destino. Ratificamos nuestra disposición a recibir con los brazos abiertos a todos aquellos que se quieran desmovilizar y a dejar las armas. El anhelo de los colombianos no es nada distinto que vivir en paz.

Pero sí queremos retomar lo dicho en este Consejo y ratificar que ochocientos millones de habitantes del Hemisferio les piden a las FARC que liberen a los secuestrados que aún conservan, que dejen la violencia y que abran el proceso de diálogo para lo cual los colombianos estamos totalmente abiertos y disponibles.

Muchas gracias a todos, muchas gracias a todos los pueblos aquí representados, gracias a los señores Representantes Embajadores Permanentes, gracias a todos.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador.

Before concluding this meeting, the Chair wishes to remind everyone of the invitation that has been extended by the Ambassador Permanent Observer of Spain to the inauguration of a photographic exhibition that should have taken place at 1:00 p.m.—I guess they are a little behind time—and to the reception on the occasion of his farewell.

Finally, the Chair wishes to thank all delegations for their presence this morning and the General Secretariat staff and the interpreters for their support.

This meeting stands adjourned.



ANEXO

DECLARACIÓN APROBADA

OEA/Ser.G  
CP/DEC. 38 (1656/08)  
8 julio 2008  
Original: español

CP/DEC. 38 (1656/08)

OPERACIÓN DE RESCATE EN COLOMBIA DE UN GRUPO DE PERSONAS  
SECUESTRADAS POR LAS FARC

(Aprobada en sesión celebrada el 8 de julio de 2008)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS  
AMERICANOS,

DECLARA:

1. Su felicitación al pueblo y al Gobierno de Colombia, por la exitosa operación de rescate que, respetando plenamente los derechos humanos, condujo a la libertad de 12 ciudadanos colombianos y 3 ciudadanos de Estados Unidos de América que se encontraban secuestrados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la mayoría de ellos por más de 10 años.

2. Que el secuestro es un crimen atroz y urge a las FARC y a todos los grupos al margen de la ley en Colombia a la liberación inmediata y sin condiciones, sanos y salvos, de todas las personas que mantienen secuestradas, exhortando a las FARC a renunciar a la violencia y a establecer un diálogo con las autoridades colombianas.

3. Su respaldo a los esfuerzos del Estado colombiano para el logro definitivo de la paz y la seguridad de ese país, esfuerzos que deberán realizarse con pleno respeto de los derechos humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional.

Secuestrados rescatados

1. Ingrid Betancourt
2. Keith Stansell
3. Thomas Howes
4. Marc Gonsalves
5. Teniente Juan Carlos Bermeo, del Ejército
6. Subteniente Raimundo Malagón, del Ejército
7. Sargento segundo José Ricardo Marulanda, del Ejército
8. Cabo primero William Pérez, del Ejército
9. Sargento segundo Erasmo Romero, del Ejército
10. Cabo primero José Miguel Arteaga, del Ejército
11. Cabo primero Armando Flórez, del Ejército
12. Cabo primero Julio Buitrago, de la Policía
13. Subintendente Armando Castellanos, de la Policía
14. Teniente Vaney Rodríguez, de la Policía
15. Cabo primero John Jairo Durán, de la Policía

AC01421T01

CP23277T01

ISBN 978-0-8270-5398-4